pertenecia a dicho Difunto persona de Mill y quinientos Ducados
de Principal, y por auer muerto el dho Balthasar Martinez abintestato
sus herederos, hicieron Nombramto para seruir dho oficio en el Or
tuño que era vacante estaua proindiuisa en Martin Daroca Marin
Vzo de el Numo de dha Villa y Garachico se le despacho Cedula en once
de Mayo de Mill seiscientos y sesenta y siete y auiendose echo par
ticion y diuision de dha vacante entre los dhos herederos se adjudico
el dho oficio con la referida Carga a D. Luisa Martinez vna de ellos
y el dho D. Fran.co Molano Vzo que fue de mi Consejo como marido
y conjunta persona de la dha D. Luisa, y con su Consentimto hizo
Nombramto en el dho Martin Daroca y en su virtud se le despacho
Cedula en diez y ocho de octubre del año passado de Mill seiscien
tos y sesenta y seis para que continuase el dho Oficio y exerciera dha Vzia del
Numo y Conuexo de la dha Villa de Ciera; y ahora se me echo
Relacion por parte de Luis Daroca Marin vecino de ella, y mi Vzo
y aprouado de la Diuisiõn de los herederos que por auer fallecido
el referido Martin Daroca Marin su Padre la referida D.
Luisa Martinez hauia echo Nombramto en el para que siruiese
y exerciese el dho oficio de Vzia del Numero y Conuexo que le tocaua
en la Ciudad de Murcia en veinte y tres de Agosto de este año
por ante Miguel de la Peña Torralba mi Vzo de el dho Nu
mero y Juzgado de dha Ciudad de que Dio fee, y constaua por
pedes por donde se Publica lo referido se me ha presentado en el
mi Consejo de los herederos por parte del dho Luis Daroca Marin
suplicandome que en quanto a ello y abiendo sido Vzo aprouado
fuese seruido de mandarle dar el despacho necessario para
seruir la dha Vzia del Numero y Conuexo de la dha Villa
o como lo mi Merced fuese y viere con la que en su Razon se dio
por el mi fiscal por auto de los del dho mi Consejo de veinte y nueue
de Nobiembre proximo pasado se acordo se le diese al dho Luis
Daroca Marin el despacho necessario para seruir la dha Vzia, que
la referida D. Luisa mi a quien pertenece la propiedad de ella